

COMUNICADO N° 012-22-DIR-CSA

San Miguel, 19 de mayo de 2022

Estimadas familias del nivel Inicial, reciban un cálido saludo.

Mediante el presente comunicado, les informamos que se ha reorganizado el trabajo pedagógico a partir de este segundo trimestre, según lo mencionado por el gobierno y las últimas disposiciones de la Resolución Ministerial N°186-202- MINEDU, compartimos algunas orientaciones para tener en cuenta:

1. AFORO Y PROTOCOLOS:

- Estudiantes, profesores, personal administrativo y de servicio continuaremos respetando las medidas sanitarias que se han venido desarrollando.
- Cada familia debe continuar completando la ficha sintomatológica de la Agenda Escolar semanalmente para mantenernos informados sobre el estado de salud de los estudiantes.
- En el caso de que el estudiante presente algún síntoma respiratorio y no acuda al colegio, los padres deben escribir por el Sieweb avisando a la tutora.
- Si en caso se presentara algún contagio, el aula irá a cuarentena y las clases se darían de manera virtual por zoom.

2. CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2022:

I TRIMESTRE	01 de marzo al 27 de mayo
Semana de descanso para los estudiantes: 09 al 13 de mayo	
II TRIMESTRE	30 de mayo al 09 de setiembre
Semanas de descanso para los estudiantes: 25 de julio al 05 de agosto	
III TRIMESTRE	12 de setiembre al 16 de diciembre
Semana de descanso para los estudiantes de primaria y secundaria: 10 al 14 de octubre	
Semana de descanso para los estudiantes de inicial: 17 al 21 de octubre	
CLAUSURA: 22 DE DICIEMBRE	

3. HORARIOS:

3.1 MOMENTO DE LA ENTRADA:

NIVEL INICIAL

HORA	PUERTA
Desde 7:30 hasta 7:45 a.m.	Movilidades
Desde 7:45 hasta 8:00 a.m.	Estudiantes

* Después de las 8:05 a.m. se considerará tardanza.

3.2 MOMENTO DE LA SALIDA:

NIVEL INICIAL

HORA	PUERTA
Desde 1:30 hasta 1:45 p.m.	Movilidades
1:45 p.m.	Estudiantes

- Pedimos a todos los padres de familia ser puntuales a la hora del ingreso y salida de los estudiantes. Es muy importante fomentar y mantener el valor de la puntualidad.
- La carga horaria será de 30 horas pedagógicas semanales para los estudiantes
- Los horarios de atención a padres de familia se continuarán realizando de manera virtual, estos se actualizarán y se enviarán durante la segunda semana del segundo trimestre.
- Refrigerio de los estudiantes:
 - ✓ Los padres deben asegurar que sus hijos tomen un buen desayuno.
 - ✓ **LONCHERA ESCOLAR:** solicitamos el apoyo especial de las familias con la lonchera para sus hijos, deben asegurar el envío de alimentos que sean prácticos de poder ingerir y nutritivos (fruta, sándwich y refresco). Los estudiantes continuaran teniendo un solo momento de lonchera.

4. AGENDA ESCOLAR:

- Es importante el uso adecuado de la agenda escolar y de la plataforma del Sieweb para mantener una buena comunicación, información y acompañamiento de nuestros estudiantes entre padres y maestros.

5. USO DE PLATAFORMAS:

AULA VIRTUAL	SIEWEB
<ul style="list-style-type: none">• Se continuará utilizando como herramienta para el aprendizaje interactivo a través de recursos multimedia, juegos y/o gamificación.	<ul style="list-style-type: none">• Citaciones a padres.• Mensajería en general, noticias, calendario.• Registros de evaluación: ingreso de notas.• Reporte de atención del tópico de enfermería.• Recibos de pago de los servicios educativos.

6. PENSIONES:

Las pensiones escolares en la modalidad presencial se mantendrán, tal como se indicó en el comunicado de inicio de año.

7. TALLERES DEPORTIVOS:

NIVEL	TALLER	PARTICIPANTES	DÍAS
Inicial	Vóley	4 años	Lunes y miércoles (1:50 – 2:40 p.m.)
	Fútbol		
	Vóley	5 años	Martes y jueves (1:50 – 2:40 p.m.)
	Fútbol		

8. TALLERES EXTRACURRICULARES (PAGADOS) – Inicio 13 de junio

NIVEL	TALLER	PARTICIPANTES	COSTO S/.	DÍAS
INICIAL 3 Y 4 AÑOS	Psicomotricidad	14 participantes	150.00	Martes y jueves (1:50 – 2:40 p.m.)
INICIAL 5 AÑOS	Ballet	14 participantes	150.00	Lunes y miércoles (1:50 – 2:40 p.m.)
	Karate	14 participantes	150.00	Lunes y miércoles (1:50 – 2:40 p.m.)

El pago se realizará por transferencia a la cuenta Interbank 200-310-7062080 o al CCI 003-200-013107062080-35.
Luego, deberá enviar el voucher de transferencia al correo de: tesorería@staana.edu.pe.

Atentamente,

La Dirección

Se adjunta:

- Croquis de ingreso y salida de estudiantes
- Protocolos a seguir en la presencialidad